

# LA OPINION

PERIÓDICO CONSERVADOR BISEMANAL

Año I.

Valdepeñas 11 de Abril de 1903

Núm. 13

## A los Electores del distrito de ALMAGRO-VALDEPEÑAS

Aspiro por vuestros sufragios á representar en Córtes un distrito en el que se dan la mano el ayer y el hoy; la historia con su pasado, repleto de recuerdos, más ó menos gloriosos, y la industria y el trabajo modernos, con la vista puesta en un mañana redentor. El pasado y el presente se funden en la denominación del nombre compuesto del distrito, en uno de cuyos pueblos nací yo.

Nací, pues, entre vosotros y espiritualmente convivo con todos desde que la Providencia me otorgó la facultad de sentir y pensar.

Y que con vosotros he sentido, y que en vuestro bienestar y engrandecimiento sueño y pienso, lo pregonan desde muy antiguo mis campañas en la Prensa y en el Parlamento, que si merecieron el aplauso de pocos no dejaron de suscitar celos y suspicacias de los que pretendieron siempre monopolizar, á título de mejor derecho, por fuero de heredad, sin duda, ó por la consuetudinaria profesión de oligarcas, lo que yo entiendo debe ser patrimonio de cuantos, siendo hijos del país, tengan al lado izquierdo y en el cerebro, algo de la raza, vivo el sentimiento del deber y una voluntad bien educada y dirigida para realizar el de sus comitentes, si la fortuna nos fuere favorable en los comicios.

¿Son títulos bastantes para aspirar á representaros en el Parlamento y solicitar vuestro apoyo, el ser natural del país y el depósito de buenos deseos con que me ofrezco á vosotros?

Comprendo que es bagaje muy débil para tamaña honra y empresa, aunque se halle avalorado por una vida honrada de sacrificios, consagrada toda ella á la difusión de los principios econó-

micos y agrícolas sobre que descansa hoy la suerte y prosperidad de los pueblos.

Con patriotismo y desinterés, nunca igualado por nadie, dentro de nuestros modestos medios, emprendimos hace diez y seis años la obra de nuestro mejoramiento económico-agrícola, en pos de la mayor producción y riqueza de la patria, al lado de ilustre hombre público, nunca bastante llorado, para hacer de la España vieja, corrompida, viciada, perezosa, la España nueva que pide plaza y pugna por vivir.

Señalando el mal, indicando los remedios, no adulando los sentimientos patrióticos, pero abriendo caminos á la esperanza, hemos, día por día, tratado y desenvuelto cuantos problemas son parte á la reconstitución de nuestra riqueza y que encarnan muy principalmente en tierra querida, que aspiro á representar en Córtes.

La despoblación de los campos, el problema social agrario, el vinícola, que tanto os afecta é interesa, los consumos sobre el vino, el alcohol vínico, los transportes, la reconstitución de los viñedos, la exportación de vinos, el problema de los aranceles, el crédito agrícola, las exposiciones, los sindicatos, la rebaja de los impuestos, los tratados de comercio, las industrias agrícolas, la ganadería y servidumbres pecuarias, las importaciones y exportaciones, las reformas en el régimen fiscal y mil aspectos y problemas más relacionados con la vida del país, tratados y desenvueltos han sido por nosotros, obteniendo, en fuerza de nuestra perseverancia y trabajo, no pocos provechos y ventajas para vuestro bienestar y riqueza.

Cuando Almagro necesitó de nuestra defensa, á Almagro dimos cuanto un hijo amante puede dar.

Cuando Valdepeñas sintió alguna calamidad, no fuimos de los últimos en concurrir á hacerla menos sensible y pedir para él socorros y protección.

Llenas están las colecciones de nuestro periódico de peticiones para Valdepeñas, de reformas para Valdepeñas, de anhelos por el bienestar de Valdepeñas.

A despecho de cuantos nos combaten, porque representamos sin duda un régimen honrado de purificaciones, es lo cierto que por todas partes hicimos siempre cuanto pudimos en la defensa de ideas y soluciones verdaderamente prácticas é interesantes para la comarca.

¿No es garantía de nuestra conducta futura para decidirnos á darnos vuestros sufragios, el breve esbozo de los modestos merecimientos alcanzados por mí en la defensa del interés público, al que consagué toda mi existencia?

Elegid, pues, en las elecciones próximas, hombre que esté más connaturalizado con vosotros y yo me daré por satisfecho; elegid uno que sienta mejor que yo vuestros sufrimientos y estrecheces y agovios y pesadumbres, y yo le envidiaría y á vosotros aplaudiría; elegid otro más desinteresado que yo y que tenga mayor aversión al medro en la política, por los puestos oficiales, y yo me daría por satisfecho con vuestra elección.

Pero examinar bien quién puede ser vuestro más genuino representante de entre los más inteligentes labradores de la comarca, de conciencia más honrada y más dispuesto y con mejor

voluntad para defenderos y representaros, y si hay alguno que presente los títulos que yo os ofrezco á vuestra consideración y estudio, yo desde este instante renunciaría á la honra de representaros.

Vosotros lo sois todo. Vuestra fuerza es extraordinaria si sabéis presentaros unidos y compactos. Sin vosotros, los hombres que manejan la cosa pública, nada podrían.

Sacudir la pereza y elegid, que en la administración pública hay muchos vicios que corregir y clases productoras con hambre y sed de justicia, que nosotros os hemos de facilitar sin tasa, si creéis que soy el llamado á redimir de tanta tiranía, de tanta rutina y de la superchería continua en que habéis vivido por virtud de un poder ciego y detentador de vuestros derechos.

Descentralización administrativa, reducciones en los gastos públicos, simplificación de servicios, sinceridad y urgencia en los propósitos de reformas de la administración municipal, separación de la política y la administración, incompatibilidad parlamentaria, efectividad de los ingresos, política de nivelación financiera; y cuanto más arriba queda apuntado sobre política agrícola, ese será nuestro programa en las Cortes y fuera de ellas, si vosotros me honraseis con vuestra representación.

Termino haciendo constar, que ningún móvil de exaltación personal guía mis pasos al solicitar vuestro concurso, sino el deseo de coadyuvar con mi pobre esfuerzo á la dignificación de las costumbres públicas.

Madrid, 11 de Abril de 1903.

JUAN FRANCISCO GASCÓN,

## AL PUEBLO DE VALDEPEÑAS

Sin embargo que dicen varios paisanos míos que yo no me he sacrificado por esta ciudad, huérfana hace muchísimos años, y que por los cargos insignificantes que he tenido la honra de desempeñar no he podido hacer nada ¿quien más dispuesto siempre por su voluntad y al servicio de mis amigos, hijos de mi pueblo?, si me han bautizado en la misma pila que á ellos, he hecho lo que me han exigido, y he tratado por todos los medios que han estado á mi alcance de escogitar y buscar la manera de defender los intereses de este desgraciado pueblo, como de mis paisanos; y ya lo saben éstos, pues desde que yo no he podido influir por medios que han tenido mis contrarios para poder pedir á los poderes públicos, por la influencia que es necesaria en estos casos, se ha conocido, pues han abusado de modo tal, que no hay nada posible: que ni agricultores, industriales, ni ningún individuo puede vivir en este pueblo por los excesivos recargos que se les imponen, sin derecho, sin razón y solamente por no tener representantes en la alta Cámara que defiendan los sacratísimos intereses de este pueblo llamado Valdepeñas; que sin saber por qué hace muchos años está en el mayor abandono, y todo lo que tiene, si tiene algo, se lo debe, no á los gobiernos ni á nadie, si no á los grandes sacrificios suyos, sin embargo de las grandes filtraciones y la mala administración municipal que ha habido un sinnúmero de años. ¡Pobre pueblo donde yo nací! ¿Qué va á ser de él si sigue en la inercia que hasta ahora ha tenido! ¿Y consentirá que lo administren los señores que lo han hecho hace siete años, que han vendido láminas, acogiendo á la ley de moratorias para responder á la negligencia é ineptitud de varios señores que no han debido nunca desempeñar el cargo concejil, y mucho menos el de Alcalde, para administrar los bienes de la ciudad de Valdepeñas, que debieron siempre pensar la grandísima responsabilidad moral y material que tiene todo ciudadano de responder de los actos administrativos de su pueblo por efectuarlo mal como lo han hecho? Recae una censura tal sobre sus personas y sobre sus familias que no se borrará nunca, como no desaparezcan los documentos de esta desgraciada, y no desgraciada, sino desventurada é inocente población.

Paisanos ¿cómo vais á consentir que estos señores ó señoritos que los nombran Alcaldes, no se-

pan lo que se traen entre manos y que por el capricho de un señor ó señores que que los hayan nombrado adquieran responsabilidades, y luego, porque sí, ó por su inercia, ó por su abandono, ó por lo que sea, tenga que vender el Ayuntamiento sus bienes?

Si permitís esto, no os podréis quejar nunca, os haréis cómplices y responsables de este proceder que es inicuo, antivaldepeñero y antiinmoral; pues de seguir así vendrá la ruina, el descrédito y la indiferencia y la desmoralización más absoluta de Valdepeñas.

Os ruego que vayais á las urnas á protestar en contra de tanta inmoralidad y poneros como debe todo valdepeñero, á la altura como hombre honrado y digno en contra de estos señores que se llaman liberales y no se lo que son, para que venga la normalidad, la verdadera administración que pregonaban ellos y que no la ha habido, para efectuarla y que se ventilen las responsabilidades que existan en el Ayuntamiento, en la Administración ó donde sea.

Tengo la seguridad que mis paisanos irán con verdadero entusiasmo á votar para que desaparezca tal enormidad de cosas, y se haga diáfana la verdad administrativa, y de todo lo que hasta ahora no ha sido visto en en esta culta ciudad.

SEBASTIÁN BERMEJO.

## Contestación

SR. D. ANTONIO BENEYTEZ.

Como te ofrecí, en el número corriente te contesto, porque en esto de la etiqueta, aunque no quieras, sabes que estoy más fuerte que tú, pues que no me descuido tanto, aunque mis ocupaciones me lo impiden. Ya ves, hoy me marchó y no obstante aprovecho la noche para cumplir con el deber de cortesía.

Me dices que *el estilo hace el hombre* y que no obstante ir firmada mi carta no lo necesitaba porque le hubieras atribuido paternidad, siquiera por lo que dijo Buffon. Ya nos dices quién fué este naturalista sin duda por conocerte y haberte estudiado, pues digno de estudio eres si política, social zoológica y particularmente se te mira, dado el desahogo que tuviste y en el que persistes.

Yo, soy correcto, y si tengo amanuenses es por mis simpatías ¿quieres más desgracia que la tuya que teniendo tantos, como dices, á tu lado, no te hayan dado mi carta? Pero dejemos esto.

Desde hoy más no te llamo *Toni*, por lo del *modismo*, yo creí sería por lo *modernista*, si bien para eso se necesita dejarse el pelo y hacerse *tupé*, y tú, la verdad, fuiste siempre hombre de *poco pelo*. Y debo respetarte, porque tus achaques y demás te lo han puesto del color de la *estopa*.

Me place y me asocio á lo que dices del Sr. Gobernador, alegrándome más por el hecho de que presumo habrás hecho las amistades, siquiera eso nos convenga á todos. Y por cuanto á D. Blas Maroto me alegro por la justicia que le haces reconociéndole su caballerosidad y competencia.

Mira, Antonio, recuerda todo lo que quieras de mí, de mis actos, como hombre, que te inventes en tu acalorada imaginación, pero deja á los muertos de mi familia y te agradezco el cariño que les tuvieras, pues es sensible que me recuerdes lo que no se me olvida y parecerá que por ese lado pretendes catequizarme.

¿Qué te causo lástima?... ¡Desgraciado! Pues si yo estuviera como tú... ya me hubiera suicidado. No, no te dé lástima, mi salud es completa, gracias á Dios, y mis actos tan diáfanos como la luz del sol.

Lo del *ahuecamiento* del federalismo se lo cuentas á Buffon para que te juzgue, pues á mí me tiene descuidado completamente que seas federal ó silvelista, pues que siendo una y otra cosa me es lo mismo, y sé por buen conducto que ya has pensado la cosa con cálculo, y como sólo querías que se te respetara y parece lo has conseguido y retiras tu candidatura, ya estaremos juntos para *ir al entierro de la sardina*.

Quieres reprocharme mis actos de *Alcalde de Valdepeñas* y te digo: *vos pupuli*, es decir, por si no te acuerdas del latín, que el pueblo de Valdepeñas me aclama y recuerda gustoso todos mis actos. Y te lo digo yo, porque no tengo abuela, pero es justicia. No pueden decir lo propio tus amigos de ésta que vendieron una lámina para cubrir las deficiencias de su administración municipal, ó lo que hizo tu amigo Aranda en el Moral.

Tienes monomanía con los muertos, siquiera porque creas que te vas á morir pronto. A Sagasta déjalo también, ya que bien está en Atocha, ¿ó lo recuerdas por lo del tratado de París, y que se perdió las Colonias y te hiciste silvelista? Si es por eso basta ya, pues estás sobradamente justificado. Y no seas desahogado, pues todo el mundo sabe que con quien pactabas primero fué conmigo, pero que te ha gustado estar al sol que más calienta, por lo que me traicio-

nastes en la elección de Antúnez, Yo no fundé *El Independiente* lo fundaron los amigos, lo escribía el Secretario que hadejado en suspenso Maroto, y si yo fuí donde me llevaron, fué porque debí de ir como iré cuando tenga que quedar como caballero que soy. Este, es cierto que lo he fundado con mis amigos y correligionarios, que formamos una masa común, fraternal y que estamos dispuestos, sin excepciones, á defender cada cual su puesto.

Como político te diré, fuí izquierdista, y cuando mi jefe, el Sr. López Domínguez se fusionó con Sagasta, me fuí con él; después al traicionarme tú, me hice romerista con Cánovas, por estar con él Romero Robledo; después he seguido independiente, y si hoy soy de Maura es por convicción.

Y para qué más, puesto que tú ya te has venido con nosotros reconociéndonos el derecho y la legalidad, para qué decirte más.

Recuerdos de Temistocles y adios, tú.

SEBASTIÁN BERMEJO.

## DE VIAJE

Nuestro querido amigo y consecuente jefe D. Sebastián Bermejo sale en el tren de hoy para Ciudad-Real á donde se unirá con nuestro candidato D. JUAN FRANCISCO GASCON.

El SR. GASCON regresará á esta ciudad con el Sr. Bermejo desde donde en su compañía y la de amigos entusiastas de su candidatura visitará todos los pueblos del distrito electoral.

¡Viva Gascon! ¡Viva nuestro candidato! ¡Vivan los electores que aclaman su candidatura y que por su triunfo están dispuestos á sacrificarlo todo! ¡Viva el distrito!

## A LAS AUTORIDADES

Nos extraña que el Sr. Alcalde del Moral de Calatrava no dé parte al Juez de Instrucción de coacciones electorales que diariamente está haciendo, según nos dicen, el Sr. Juez municipal don Gabriel Aranda, pues que con bastón de mando recorre la población haciendo votos.

Esto, que es muy significativo de comprobarse, y ser cierto, deben, tanto el Sr. Juez de Instrucción como el Presidente y Fiscal de la Audiencia provincial

abrir información para depurar los hechos, que de resultar ciertos son materia criminal bastante para procesarlo, destituyéndolo del cargo como debía haberlo sido hace mucho tiempo.

Por tal causa llamamos la atención del Sr. Dato, para que corrija estos abusos, y que sea el encargado de la administración de justicia en el Moral de Calatrava todo lo correcto é imparcial que le exige su cargo.

Como decíamos antes, este funcionario debió ser destituido, pues que está incapacitado por deber á fondos municipales y tener en contra suya un expediente de 45.000 y pico de pesetas que tendrán que pagar sus compañeros de Ayuntamiento por ser insolvente, y más que nada en contra de los deseos de los vecinos del Moral de Calatrava que lo odian por sus muchos desahogos.

En nuestro afán de que la justicia se cumpla y por lo mucho que tiene sobre sí el Sr. Aranda, pedimos en gracia á la culta ciudad del Moral de Calatrava, la destitución de su Juez Municipal, que se abra información y que se depuren todos los actos oficiales de este funcionario, para que vean si corresponden á los dictados de la ley orgánica del poder judicial.

\*  
\*\*

El Sr. Alcalde de Valdepeñas debe pasar denuncia al Sr. Juez de Instrucción para que entienda en el delito de coacción electoral que los tenientes de Alcalde don Francisco Maroto y D. Juan Ramón Cornejo, incurren diariamente, demandando votos en sus distritos ó tenencias que recorren de continuo.

Crea el Sr. Alcalde que se trata de un hecho público como ya se lo han denunciado á V. particularmente, pues lo hacen con el mayor descaro, y están convencidos todos los individuos de esta población, y por lo mismo preguntamos:

Sr. Juez, ¿pueden hacer votos las autoridades?

\*  
\*\*

Para el Sr. Secretario interino de este Ayuntamiento: Le rogamos al Sr. Secretario estudie los proceimientos que debe observar en las sesiones y que sea más

respetuoso con la Presidencia, pues bien debe saber y sinó debe aprenderlo, que el Secretario no tiene voz ni voto, salvo el caso de que le autorice para hablar el Sr. Presidente.

Sr. Alcalde, ¿le vá V. á permitir á este señor, en las sesiones sucesivas que incurra en lo anteriormente dicho, como lo hizo en la sesión del 6 del corriente?

## ERAS TÚ

Soné... era una plaza dilatada, llegaba el pueblo con feroz anhelo, y el reo con la frente condenada inclinada hasta el suelo.

Pálido el sacerdote, grave, austero á los cielos sus ojos elevaba, el reo en su momento postrimero también en Dios pensaba.

Yo le seguí, cual todos, arrastrado, más cuando al vil patibulo llegó lo conocí... el triste condenado...

¡Ay, María, era yo!

Sueño cruel; al sonar de sus cadenas subió al cadalso y como que gemía un nombre murmuró; un nombre apenas fué tu nombre, María.

Blancas fantasmas pálidas y vivas tentaban consolar sus aflicciones...

¡Ay eran las palomas fugitivas, las muertas ilusiones!

Besó la cruz bendita que llevaba; irguió la frente helada de agonía; y todavía el mísero pensaba...

pensaba en Tí, María.

Y cuando ya el suplicio iba acabando y corría la sangre en amplitud; temblé de horror... y desperté llorando el verdugo eras Tú.

JOAQUÍN PRATS PERALTA.

## NOTICIAS

Se ha dictado una Real orden de Marina disponiendo que en los departamentos se proceda inmediatamente á revisar todos los servicios y dependencias á fin de regularizar debidamente la gestión económica.

★

El oculista de Madrid Dr. Gastaldo permanecerá entre nosotros desde el día 15 al 26 del corriente mes.

Practica cuantas operaciones se hacen precisas en las enfermedades de los ojos, y recibe en consulta á los enfermos, de once de la mañana á una de la tarde, en la Fonda Central, calle de Jijón, 24.

★

## Plaza de Toros

Mañana domingo, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar una grandiosa y variada función, la mejor de la temporada, beneficio de los clowns, en la cual se proponen los beneficiados dejar gratos recuerdos por la novedad de sus ejercicios y por lo mucho que harán reír al público en este día.

A pesar de los muchos gastos que ocasiona esta función y de los tres magníficos regalos que harán en este día los clowns, el director Sr. Bernardo, accediendo á los ruegos de los beneficiados, hace en este día una gran rebaja de precios, siendo la

**Entrada general un real.**

★

Mañana domingo día 12 los republicanos celebraran mitin en todas las provincias de España. El comité de esta localidad ha dirigido una excitación á todos sus correligionarios encareciéndoles la necesidad de que concurran al acto que se ha de celebrar en esta ciudad en el expresado día.

★

Han terminado las funciones religiosas de Semana Santa, las cuales han revestido gran solemnidad, asistiendo numerosa concurrencia.

★

Los opositores á las plazas de auxiliares vacantes del cuerpo de telégrafos, en reunión celebrada ayer, acordaron solicitar del director de Comunicaciones que sean expuestas al público diariamente las listas de los opositores aprobados en el quinto ejercicio, como se ha hecho en los demás.

## MERCADO

### VINOS

Vino tinto corriente..	6,00	ptas.	arroba
» blanco »	6,00	»	»
Vinagre blanco	4'50	»	»
Alcohol puro de vino.	25	»	»

### CEREALES

Candeal..	11,75	pesetas fanega.
Trigo..	10,00	»
Panizo..	13,00	»
Cebada..	7,50	»
Aceite..	9,00	» arroba.
Patatas..	0,80	»

### VALDEPEÑAS

Imprenta de Mendoza.

## Venta de Acciones

De la mina «La Aventura,» en número de 20, más baratas de su coste. Razón Virgen, 22.

La venta de estas acciones, contra lo dicho por el Sr. Chicharro, ES CIERTA.

El vendedor, *Ricardo Fernandez.*

## Viuda é Hijos de Tomàs López Tello

Vinos, Aguardientes, Licores y Cognac

Valdepeñas, casa central, Castellanos, 27

Jeréz de la Frontera, Sanlúcar y Montilla.

## Rodríguez

## Encuadernador

VALDEPEÑAS.

## NO MAS CALVOS

Ha llegado á esta el Sr. Vega, autor de la POMADA PRODIGIOSA para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la trofia del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello, por rebelde que sea la calvicie.

Precio de los frascos: 15, 25 y 30 pesetas.

También se hacen contratos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados.

Horas de consulta y venta. De nueve de la mañana á 7 de la tarde.

Permanecerá en esta hasta el 15 de Abril.

Consulta gratis.

FONDA DE ESPAÑA

## La Opinión

Periodico Conservador Bisemanal

se publica los Miércoles y Sábados

Precios de suscripción

En esta ciudad, trimestre. . . 2 ptas.  
Fuera de la localidad, id.. . . 2'50 »

### ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea.. . . . 0'20 »  
En 3.ª » » . . . . . 0'10 »  
En 4.ª » » . . . . . 0'05 »

Reclamos y comunicados, precios convencionales.

Redacción y Administración

Real, 16.

Teléfono núm. 125.

## La Consolación Fábrica de Harinas

SISTEMA DAVÉRIO

Inaugurada recientemente con todos los adelantos modernos.

# Bodegas Bilbainas

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS

## Vinos Finos Españoles

### GRANDES BODEGAS

en Valdepeñas, Noblejas, Riela (Aragón) y Haro (Rioja) y auxiliares en los diferentes puntos productores del País

Dirigir todos los pedidos á las Oficinas Centrales en Bilbao

Vicente Cornejo y Comp.  
COSECHEROS + EXPORTADORES + Y + ALMACENISTAS  
**DE VINOS**

**Faustino Fernández Patón**  
Cosechero-Exportador  
de Vinos finos de mesa  
EMPEDRADA VALDEPEÑAS

**Félix Núñez**  
CALZADO DE LUJO Y ECONÓMICO  
10, Real, 10

Norberto Cid Fuentes é Hijos  
VINOS FINOS DE MESA  
EXTRACTORES  
Veraacruz, 18, Valdepeñas

Fonda del Comercio  
DE  
**Fernando Ortiz**  
Antigua Bascañana  
Calle de Gijón, número 7, Valdepeñas

★ Servicio especial ★  
★ Habitaciones independientes ★  
★ Se sirven comidas sueltas ★  
★ Carruajes a todos los trenes ★

Juan Ruíz Cornejo  
COSECHERO EXPORTADOR DE VINOS  
21, BUENSUCESO, 21

Blas Maroto y Barchino  
COSECHERO EXTRACTOR DE VINOS

Fonda de España  
de Leandro Marchisio  
3, GIJON, 3  
Teléfono núm. 57. ★ Timbre y luz eléctrica.

**MATEO MAROTO**  
COSECHERO Y EXTRACTOR DE VINOS

Santa-María, Molina y Comp.  
DROGUERÍA,  
Ultramarinos finos, Ferretería  
REAL, 9, triplicado

José Galán y Caminero  
Cosechero-Extractor de Vinos

DOMINGO MOLINA LAGUNA  
FARMACEUTICO  
Calle de la Virgen.

**Antifebril Lasala**  
Cura radicalmente las fiebres, Kotal granulada.  
FARMACIA. Empedrada, 1.

**Venta** de fincas en el término de Valdepeñas:

	Vides	Olivo
Viña, camino Almagro dcha.	1476	
Viña, sitio Casa Clérigos...	1010	
Viña-Olivar, del Burrueco...	1940	41
Viña-Olivar, camino Almagro derecha...	518	21
	Ps.	Cls. Cta.
Calar, sitio Casa Chata..	4	1
Calar frente » » ..	10	10 1
Calar pasado Casa Garrido...	1	11
Haza Casa Garrido...	4	10
Haza puntal saliente del Cerrillo Garrido...	5	10 1 1/2
Haza Paderazos Portillo	7	

Razón: *Lorenzo L. de Rego*, Torres, 11, MADRID.

**Madrid, Barba y Comp.**  
QUINCALLA FERRETERIA ★ HIERROS ULTRAMARINOS  
GRANDES SURTIDOS Escuelas, 3

**Adolfo de Merlo y Hermanos**  
Cosecheros de Vinos Finos de Mesa

CONFITERÍA  
Pastelería y Repostería  
REAL, 12  
VALDEPEÑAS  
Teléfono, 449

**La Jajarita**  
EXPORTACION A PROVINCIAS

Jesús Pinilla, Sastrería, calle de la Unión  
**Francisco Ruiz Valiente**  
Cosechero de Vinos finos de Mesa  
LIAS ★ ★ ★ ★ ★ TÁRTAROS

Juan A. Díaz Megía  
Fabrica de Jabones  
Mediodía, 14 y Veraacruz, 26  
Teléfono, núm. 50.

Lorenzo Molina y Agustín Caminero  
COSECHEROS-EXTRACTORES DE VINOS FINOS DE MESA

LA UNION FRANCESA  
Compañía de Seguros contra Incendios  
CAPITAL Y GARANTÍAS 119.019.180 DE FRANCOS  
75 años de existencia  
UNICA SUBDIRECCION EN ESTA PROVINCIA  
Don Enrique Penot, Subdirector Apoderado  
Veraacruz, 18, dup.º—VALDEPEÑAS—Teléfono, 102

La Unión y El Fénix Español  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
= Y SOBRE LA VIDA =  
UNICO AGENTE EN ESTA POBLACION  
**José Vera Dorado**  
NUEVA, 7. VALDEPEÑAS. NUEVA, 7.